

cha pacífica por el derecho, que ha sido siempre estéril, merced á la obstinada ceguera de España.

Desde los albores del siglo lupo patriotas en Cuba, como el presbítero Caballero y don Francisco Arango, que expusieron al gobierno metropolitico los males de la Colonia, y señalaron su remedio, abogando por las franquicias comerciales, que demandaba su organización económica, y la intervención de los naturales en su gobierno, fundada no solo en el derecho, sino en la conveniencia política, por la enorme distancia del poder central y los graves embarazos en que se encontraba. Las necesidades de la guerra con las colonias del continente, causadas de sufrir la tiranía española, obligaron al gobierno de la Metrópoli á conceder un principio de libertad comercial á la Isla; ensayo pasajero que derramó la prosperidad en su territorio, pero que no bastó á abrir los ojos de los estadistas españoles. En cambio, el recelo y la suspicacia contra los americanos, que se habían despertado en sus corazones, los indujeron á mermar primero y suprimir en breve las escasas facultades de administración que residían en algunas corporaciones locales de Cuba, como la Junta de Fomento.

Cual si esto no hubiera sido bastante, se arrancó á los cubanos el asomo de intervención política que tenían en los asuntos generales. En 1837 se suprimió, por un simple decreto, la escasa representación de Cuba en las Cortes españolas, y todos los poderes de gobierno quedaron en las manos del Capitán General, á quien se concedieron las mismas facultades de un gobernador de plaza sitiada. Esto quería decir que el Capitán General, que residía en la Habana, era dueño de la vida y de la hacienda de los habitantes todos de la Isla de Cuba. Esto quería decir que España declaraba el estado de guerra permanente en un pueblo pacífico é inerte.

Cuba vió vagar proscritos por el continente americano, ya libre, á sus hijos más ilustres, como Heredia y Saco. Cuba vió perecer en el cadalso á cuantos cubanos osaban amar la libertad y declararlo con obras ó palabras, como Joaquín de Agüero y Plácido. Cuba vió confiscado el producto de su trabajo por leyes fiscales inicuas, que le imponían desde lejos sus señores. Cuba vió sometida la justicia, que le administraban magistrados extraños, á la voluntad ó al capricho de sus gobernantes. Cuba sufrió todos los vejámenes que pueden humillar á un pueblo conquistado, en nombre y por obra de un gobierno que se llamaba sarcásticamente paternal. No es de extrañar que comenzara entonces la era no interrumpida de las conspiraciones y los levantamientos. En su desesperación, Cuba apeló á las armas en 1850, en 1851,

conspiró de nuevo en 1855, volvió á la guerra en 1868, en 1879, en 1885, y ahora desde el 24 de febrero del año actual.

Pero al mismo tiempo, Cuba no ha cesado de pedir justicia y reparación. Antes de empuñar el rifle, ha elevado la petición de sus derechos. Saco desde el destierro, antes del levantamiento de Agüero y de las invasiones de López, exponía los peligros de Cuba á los estadistas españoles, y les enseñaba el remedio. En la colonia lo secundaban los hombres más previsores. Se denunciaban el cáncer de la esclavitud, los horrores de la trata, la corrupción de los empleados, los abusos del gobierno, el descontento del pueblo con su condición forzosa de perpetua minoridad política. No se les puso atención, y sobrevinieron los primeros conflictos armados.

Antes de la formidable insurrección de 1868, que duró diez años, el partido reformista, de que formaban parte los cubanos más ilustrados, ricos é influyentes, agotó cuantos recursos tuvo á la mano para inducir á España á un cambio saludable de política en Cuba. Fundó periódicos en Madrid y en la Isla, dirigió peticiones al gobierno, entretuvo una gran agitación en todo el país, y habiendo logrado que se abriera en Madrid una información sobre el estado económico, político y social de Cuba, presentó un plan completo de gobierno que satisfacía las necesidades y las aspiraciones públicas. El gobierno español echó á un lado con desdén esos inútiles mamotretos, recargó las contribuciones, y procedió á su exacción con rigor extremado.

Rompió entonces la guerra tremenda de los diez años. Cuba, casi un pigmeo al lado de España, luchó como un titán. La sangre corrió á torrentes. La fortuna pública desapareció en una sima sin fondo. España perdió 200,000 hombres. En Cuba, comarcas enteras quedaron casi vacías de población masculina. Setecientos millones de pesos se gastaron para mantener viva esa hoguera, donde se acrisoló el heroísmo cubano, pero que no llegó á calentar el corazón empedernido de España. Esta no pudo vencer á la Colonia desangrada, que ya tampoco tenía fuerzas para prolongar la lucha con esperanzas de éxito. España propuso un pacto, que fué un engaño. Por él reconoció á Cuba las libertades de Puerto Rico, que no gozaba de ninguna.

Sobre esta base de mentira, se elevó la nueva situación, que ha sido toda de falsedad é hipocresía. España, que no había cambiado de ánimo, se apresuró á cambiar el nombre de las cosas. El capitán general se llamó gobernador general. Las reales órdenes tomaron el nombre de autorizaciones. El monopolio mercantil de España se denominó cabotaje. El derecho de deportación se transformó

en ley de vagancia. El atropello brutal de los ciudadanos inermes se llamó comonte. La abolición de las garantías constitucionales se trocó en ley de orden público. La tributación sin conocimiento ni consentimiento del pueblo cubano, en presupuestos votados por los representantes de España, de la España europea.

La dolorosa lección de la guerra de diez años había sido completamente pérdida para España. En vez de iniciar una política reparadora, que cicatrizara las recientes heridas, calmara la ansiedad pública y satisficiera la sed de justicia que sentía el pueblo, anheloso de disfrutar sus naturales derechos, la Metrópoli, prodigando promesas de reformas, persistió inmutable en su viejo y artero sistema, cuyas bases eran y continúan siendo: exclusión del cubano de todo puesto que le dé intervención eficaz é influencia en los asuntos públicos; explotación desahogada del trabajo de los colonos, en provecho del comercio español, y de la burocracia española militar y civil. Para realizar este segundo propósito era necesario mantener á toda costa el primero.

[Continuará.]

Por Cuba.—Ayer recibimos la siguiente circular impresa:

Guatemala, Octubre de 1895.

Señor:

Tenemos la honra de dirigirnos á Ud., exitándole sus sentimientos filantrópicos, para que si lo tiene á bien, se sirva contribuir con lo que juzgue conveniente para socorrer á los enfermos y heridos de Cuba; quienes, como Ud. sabe, carecen de los recursos indispensables con que cuentan los gobiernos establecidos. Con tal objeto se ha organizado un Comité en esta ciudad, compuesto de los suscritos, para recaudar fondos y remitirlos por medio del Banco de Occidente á la Junta General que reside en Nueva York.

Si Ud. desea coadyuvar con algo, puede remitir su contingente á cualquiera de los recaudadores firmados ó al Tesorero especial, señor don Alfonso Calvo.

Somos de Ud. muy attos. y S. S. Francisco Lowental.—Ernesto Lecointe.—Andrés Huard.—J. León Castillo.—Luis Nari.

Dadas las simpatías de que goza entre nosotros la revolución cubana, creemos que no serán vanos los esfuerzos de los señores firmantes en pro de los revolucionarios.

(De *El Independiente*.)

## CUBA.

(Dice *El Nicaraguense*.)

Según últimos cablegramas, los revolucionarios cubanos están á veintidós leguas de la Habana.

Ciento cincuenta mil soldados españoles "los vencedores de los vencedores de Europa," han sido impotentes para dominar la insurrección.

Cuba es inmensa mina que estalla por todas partes; y lo que es más grave para España, exceptuando el ejército, casi todos los peninsulares residentes en Cuba, se han declarado abiertamente por la revolución.

Pi y Margall, el gran republicano, está escribiendo luminosos artículos en favor de la Independencia de Cuba. Ojalá que la patria de Céspedes y Martí, llegue á ser libre.

## ESPAÑA.

El partido liberal español, es ardiente propagandista de la independencia de Cuba, sin derramar gota de sangre, cosa irrealizable por la terquedad de Cánovas del Castillo, que opina lo contrario.

Allá, como aquí y en todas partes, los enemigos de la libertad de Cuba, son los conservadores.

(De *El Pueblo de Managua*.)

Por Cuba.—Próximamente comenzaremos á publicar la lista de las personas que han conseguido sumas, correspondiendo á la Circular que publicamos en nuestro número de 27 del pasado.

Por nuestros hermanos de Cuba se titula el bellissimo editorial del número 2º de *La Mujer*, de esta capital, en el cual se apoya con entusiasmo la idea lanzada en la Circular de 25 del pasado y que publicamos en este periódico, dos días después. Allí se excita para tan generosa obra á las compatriotas de Policarpa Salabarrieta, Antonia Santos, Eusebia Caicedo, Josefa Baraya, Petronila Lozano y otras, cuyos gloriosos hechos en nuestra guerra de independencia están siempre frescos en nuestra memoria.

Gran número de jóvenes de Quito se reunieron en la redacción de *El Pichincha*, con el objeto de que el 9 de Octubre se hiciera algo á favor de la independencia de Cuba. Quedó constituido un comité con el nombre de *Comité José Gabriel Duque* y compuesto del siguiente personal: Presidente, Coronel Medardo Alfaro; Vicepresidente, Dr. Miguel Aristizábal; Secretario, don César Montalvo; Vocales: don Ignacio Vaca, don Carlos A. Macías y don Ramón A. Carrillo. El señor don Luis F. Chorato ofreció dar una función en el Teatro, cuyo producto se destinará á la independencia de Cuba.

*Club Once de Noviembre*.—En Cartagena se instaló este Club con el objeto de ayudar á los patriotas cubanos. Fué electo Presidente don Fulgencio Segrera y Secretario don Eugenio Quezada.